



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal por Ley de este término por este medio CERTIFICA: "ACTA NUMERO CIENTO TRES .- SESION DE CABILDO ABIERTO.- "APROBACION Y PRESENTACION DE LA POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION A TRAVES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA".- En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil diecisiete. Siendo las 3:00 p.m. Reunidos en el Salón Consistorial del Palacio Municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto que presidió el Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores: Omar Giancarlo Rodríguez; Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda; Christian Joel Rowe; Juan Eduardo Vallecillo ; Flavia Gisselle Guillén no asistiendo no asistiendo con excusa la regidora Karen Elisa Kilgore ; por ante la Secretaria Municipal por Ley Danuvia Cruz Vilches, quien dá fé desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Invocación a Dios por el representante de la Iglesia Católica. SEGUNDO: Entonación del Himno Nacional por la concurrencia. TERCERO: Presentación de los miembros de la mesa principal. CUARTO: Lectura de la certificación del Punto de Acta de aprobación del Cabildo por la Secretaria Municipal por Ley Danuvia Cruz Vilches. QUINTO: Apertura del Cabildo Abierto por el Sr. Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos Molina. El Alcalde Municipal saluda a los demás miembros de la Corporación Municipal, a los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal, a las autoridades militares y civiles, medios de comunicación e invitados especiales; manifestando que es siempre para la Corporación municipal un alto honor poder presentar foros de esta naturaleza en cabildo Abierto todo lo que corresponde a las diferentes Políticas Públicas que el Municipio implementa; Puerto Cortes tiene un plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial donde se tienen 8 ejes estratégicos de desarrollo para poder dar una calidad de vida que la población del Municipio merece, pero dentro de esos 8 ejes estratégicos hay 2 ejes transversales un eje transversal de equidad de género que ya fue aprobada una política Municipal con Desarrollo Económico y el eje transversal de transparencia y Rendición de cuentas y hoy se está presentando ante este magno publico Política Publica Municipal de Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción a través del modelo de Participación Ciudadana" ; esto ha sido un esfuerzo de años anteriores viendo los diferentes aspectos en que se enmarca la política pública con el apoyo de las comisiones ciudadanas de transparencia anteriores Comisionado Municipal anterior y la actual Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal, Corporación Municipal , diferentes organizaciones con las cuales se construyó esta política a través de una consulta ciudadana con diferentes grupos para poder lograr tener un documento que nos permita poder ejecutar esta política de una

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

manera permanente y poder siempre estar cumpliendo con lo que establece la ley pero sobre todo informando todo lo que la ciudadanía necesita conocer y cuáles son los mecanismos para poder obtener toda la información que desee. Y con esa información se da por abierto el Cabildo Abierto. **SEXTO.** Participación del ex Comisionado Municipal de Transparencia Dr. Obdulio García. a) Agradece la oportunidad y manifiesta que esta política que se va presentar es el fruto de la interacción de los ciudadanos que se hizo con el señor Alcalde para poder hacer que los procesos de transparencia que ya ejecuta la Municipalidad se mejoren y que en todos los procesos los ciudadanos puedan participar, opinar para que el resultado de la gestión Municipal puede ser mejor para cada uno de los porteños siendo este el fin que persigue la Municipalidad como tal; se levantó un diagnóstico para saber cómo estaban los procesos, eso generó que se contratara la compañía que representa la Lic. Ivonne Ardón para poder terminar de hacer la evaluación de lo que es el Portal de Transparencia; felicita a la Corporación en general porque en un tiempo record Puerto Cortés logro estar en los tres primeras ciudades de que su portal de Transparencia esta cien por ciento actualizado y se logró con la participación de la Corporación, los empleados que se empoderaron del proceso para realizar este portal; siendo un reto para los ciudadanos, para que esta ley de el impacto que se necesita para construir un mejor Puerto Cortés. **SEPTIMO.-** Presentación de la Política Pública de Transparencia por la Lic. Ivonne Lizeth Ardón.- Saluda a todos los miembros de la mesa principal y a todos los presentes manifestando a la ciudadanía de Puerto Cortés, que esta es la primera Política Pública Municipal que se está presentando de los 298 Municipios que tiene Honduras; por lo que pide a los asistentes un aplauso para la Corporación Municipal; porque el primer paso tiene que ver con esa decisión política que solo la toma la Corporación Municipal; el slogan que se está usando en esta Política Pública en Puerto Cortés Avanzamos en Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas", si no hay participación ciudadana difícilmente un Municipio se va a transformar, si no hay transparencia y no se rinde cuenta de lo que se está haciendo como autoridades se está propenso a caer en un cáncer que le está haciendo mucho daño al país 'que se llama " corrupción; esta política es una herramienta para prevenir a quienes no se apeguen a las normas internas que esta Corporación Municipal está impulsando; la Política Pública es la ciencia y el arte de gobernar, trata de la organización y administración de un Estado en sus asuntos e intereses, es un proceso un curso de acción que involucra todo un conjunto complejo de decisiones y operadores, en esta caso las autoridades locales son las que toman decisiones y los ciudadanos son los que van a realizar la parte operativa para poder impulsar con buen término esta Política Pública. Una política pública se origina cuando existen problemas o necesidades colectivas que llaman la atención de los tomadores de decisiones y/o gobernantes y son tomadas en cuenta para atenderlas y solucionarlas; Honduras tiene Políticas Públicas en materia de Vivienda, educación, salud, servicios Públicos y seguridad alimentaria pero no había en materia de Transparencia y fue en el año 2015 que el Instituto de Acceso de Información Pública trabajo una política pública nacional en materia de transparencia en acceso a información y de allí surge esta Política Publica que va

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

tener el Municipio de Puerto Cortés. También habla de Transparencia que es colocar la información en la vitrina pública para que los interesados puedan revisarla, analizarla y en su caso usarla como mecanismo de sanción; lo que busca la transparencia es que el ciudadano se mantenga informado de lo que están haciendo sus autoridades, por eso nos habla del portal público de transparencia que es una herramienta monitoreada por el Instituto de Acceso de Información pública por tanto toda la información que la Municipalidad produce en el ámbito administrativo es colocada en este portal de transparencia, una vez publicada no se puede manipular porque esa información va sellada y autorizada por los responsables de dar esa información; no está custodiada por la Municipalidad sino por el Instituto de Acceso a la Información para que el ciudadano tenga confianza de que lo que está en el documento es veraz. ¿Cómo se accesa a la información para eso el Instituto de Acceso a la Información Pública diseño una plataforma que se conoce como SIELHO sistema electrónico de Honduras que si el ciudadano no puede ir hasta la Alcaldía a solicitar la información lo puede hacer a través de este mecanismo la que también es monitoreada por el Instituto de Información Pública, cualquier institución está obligada a dar información a los ciudadanos porque ya lo mandan las convenciones Internacionales y las normas Internas que se tienen en el país. La Política Pública Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción a través de la Participación Ciudadana y su Plan de Acción, está diseñada para doce años en lo que se tiene que ir viendo cambios en forma gradual en estos temas ; asimismo manifiesta que la coordinación de estas Políticas Públicas estuvo coordinada por el Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina; se conformó un equipo técnico a cargo del Jefe de Planificación y Desarrollo Diego Alonso Méndez; el oficial de Información Pública Oswaldo Enrique Zapata; participando la Jefe de Investigación y formulación de Proyectos Camila de los Ángeles Padilla; Jefe de Promoción Social Carlos Corea con el apoyo de Ethika Consulting que es la empresa que trabajo esta herramientas auxiliados por ONG, medios de comunicación y cooperantes, Sociedad Civil ; la transparencia se debe convertir en una norma y no una excepción a la regla. y están obligados a cumplir la política pública y sus disposiciones todos los servidores públicos de las instituciones obligadas permanentes adhonorem remuneradas o temporales asimismo los contratistas y todas aquellas personas naturales y jurídicas que se vinculan de una u otra forma en sus programas .Esta es la política pública ya construida , sus líneas de acción sus fechas de cumplimiento y quienes son los responsables; documento que corre agregado a esta acta. **SEPTIMO.-** Presentación de como navegar y solicitudes en Información en el Portal de Transparencia por el Lic. Oswaldo Enrique Zapata Oficial de Información Pública.- Quien rápidamente mostro a los asistentes como entrar al Portal de Transparencia y como obtener la información que se solicita. **OCTAVO.-** Participación del actual Comisionado Municipal Ing. Denis Ramos manifiesta en su mensaje que después de varias horas y días de darle seguimiento a este trabajo solo les queda tomar el reto ; es que en la medida de que cada uno de los ciudadanos participen y exijan a los funcionarios públicos vamos a tener un mejor Puerto Cortés, con la participación ciudadana se tendrán las bases para

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

poder tener una mejor ciudad y poderles servir mejor. **NOVENO.-** Participación del Comisionado Abg. Damián Pineda en representación del Instituto de Acceso a la Información Pública ; quien saluda a los miembros de la mesa principal y a todos los presentes manifestando que se siente muy honrado en estar en esta ciudad tan llena de historia y felicita a la Corporación Municipal por encontrarse en los primeros lugares de la Política Pública Municipal. **DECIMO.-** Reconocimiento al Sr. José Antonio Serrano Martínez como defensor de los derechos de acceso a la tierra de la Comunidad Garífuna entregado por el Alcalde Municipal a petición de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización; el Sr. Serrano agradece el reconocimiento y lo comparte con la gente de sus comunidades que lo han apoyado; asimismo solicita al Alcalde Municipal para que se instale en Puerto Cortés una oficina de Derechos Humanos. **DECIMO PRIMERO.-** Reconocimiento a la Lic. Ivonne Ardón entregado por el Alcalde Municipal por la presentación de las Políticas Públicas, por la dedicación y el esfuerzo; El Alcalde Municipal agradece la calidad de trabajo que está entregando a la Municipalidad de Puerto Cortés. **DECIMO SEGUNDO.- Aprobación** por parte de la ciudadanía de la Política Pública Municipal de Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción a través de la Participación Ciudadana; El Alcalde Municipal manifiesta que la Corporación Municipal ha tenido una participación muy activa en este proceso; le toma la palabra al Ing. Denis Ramos y manifiesta que se va realizar un taller de capacitación de las APP Municipales que es la apertura que les da una nueva ley de las asociaciones públicas privadas municipales para poder desarrollar conceptos en cuanto a gestión y formulación de proyectos y desarrollo; con la petición que hace el Sr. Serrano de la apertura de una oficina local de Derechos Humanos se le pedirá el apoyo al Ministro Leonel Ayala y darle todo el apoyo necesario porque son temas importantes para nuestra ciudadanía; El Alcalde Municipal manifiesta que ya la Corporación Municipal aprobó estas Políticas Públicas Municipal , por lo que solicita a la ciudadanía la aprobación de la Política Pública Municipal de Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción a través de la Participación Ciudadana levantando la mano; las que fueron aprobadas por todos los asistentes al Cabildo; dando de esta manera finalizada el Cabildo Abierto siendo las 5:20 de la tarde.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil diecisiete.




Danuvia Cruz Vilches
Secretaria Municipal por Ley

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.